

# LA DEFENSA

## Diario Católico de Avisos y Noticias

Año VII

Precios de suscripción  
En Alcoy al mes, . . . . . 1'50 Ptas.  
id. id. trimestre . . . . . 4'50 Ptas.  
Fuera idem . . . . . 5'00 Ptas.  
Número atrasado . . . . . 0'25 Ptas.

Alcoy, Lunes 23 de Mayo de 1910

Redacción y Administración

Plaza de San Agustín

Núm. 1862

N.º 26

### EL PEOR ENEMIGO

Si no lo viéramos continuamente, nadie creería lo que sucede en esto de la prensa; hombres piadosos, de esos que el vulgo llama beatos, de conciencia delicada y que procuran ajustar su vida a los preceptos de Dios y de la Iglesia, están suscritos á publicaciones condenadas nominalmente por nuestros Prelados, y cuando se suscitan estos asuntos se atreven á decir con estúpida candidez que no hallan en ellos nada malo.

Esto ni puede ni debe suceder, y á todo trance hay que procurar desaparecer: para ello es preciso que, cuantos se precien de católicos, emprendan una campaña decidida é implacable contra esos periódicos que están robando las creencias de nuestro pueblo, contra esa prensa propagandista de la inmoral y el vicio que nos ha conducido á la ruina y al desastre, contra esa plaga, en fin, de escritores que fracasan y se erigen en maestros de las multitudes sin otro bagaje científico que su osadía y desvergüenza.

Es preciso que se acabe el tiempo de los creyentes de boca y entremos en acción los que lo seamos en los actos, y quien sienta arder en su pecho sentimientos cristianos y nobles no puede tolerar que sólo se escuche el pregón de las publicaciones impías, que sólo éstas se encuentren en kioscos y esquinas que sólo ellas sean las que penetren en los hogares y pretendan dirigir las inteligencias.

Combatir los periódicos sectarios é inmorales es cruzada de los tiempos presentes y en la que hay puestos para todos, puestos que precisa ocuparse con urgencia, pues acaso dentro de poco fuera tarde. ¿No se ven estos días constantes excitaciones al Gobierno para que emprenda reformas radicales, para que persiga á las órdenes religiosas, para que reduzca diócesis, para que dé rienda suelta á todos sus apetitos masónicos y á todas las tendencias jacobinas? ¿No es verdad que tales artículos parecen el eco de aquellos gritos de «Cristianos á las fieras» que resonaban en los circos romanos, y aún más de aquel: «Crucifícale, crucifícale» que lanzaba el pueblo deicida contra Nuestro Divino Redentor?

¿Seremos tan imbéciles que sigamos protegiendo esos periódicos que aspiran á anularnos? Ojalá mi pobre pluma tuviese mágico poder para hacer despartar á la opinión y lograr detuviese esa ola de papel que amenaza sepultarnos, pero no me hago ilusiones y limito mi llamada á los buenos, á los creyentes: á vosotros, amadores de vuestra religión y vuestra patria, me dirijo para pedirnos vuestro concurso; ¿no sabrías cada uno de vosotros lograr una suscripción para cualquier periódico católico y una baja en cualquier de los malos? ¿Es tan difícil lo que os pido? Pues yo os aseguro que en estos tiempos es la obra más mérito ante Dios que cabe hacer, ya que, cambiando la célebre frase de Gambetta, podemos decir: «La mala prensa, he ahí el enemigo».

### TRES MOTORES

á gas de 100, 45 y 18 caballos, se venden con los aparatos para la fabricación del gas.

DARÁN RAZÓN EN SAN CRISTÓBAL.-16.

### MES DE MARÍA

Los cielos pierden sus grisáceos celajes y toman tintas azules suaves y arrobadoras; el sol da cascada de luz y calor que vivifica y hace tibios los días y las noches; las avejillas abandonan su invernal retiro y cruzan los espacios, ó saltan de rama en rama, alegrando las florestas con sus conciertos melodiosos; las flores se multiplican en sus tallos, muestran los colores con que pincel divino las pintara, exhalando á la vez sus esencias delicadas; las nieves de los picachos al liquidarse forman en las laderas y en las llanuras, arroyos de cristalinas y tranquilas corrientes, que llevan verduras y frescor á sus orillas; las frondas con sus encajes de esmeraldas, que tal parecen las tupidas ramas de su arboleda, invitan á la placidez y al regocijo; las faenas agrícolas, que el laborioso labriego vuelve á empezar con ansias y esperanzas, prestan á los campos, movimiento y vida... el invierno, con sus heladas, su sudario de muerte, y sus tristuras, desapareció ya... ya estamos en Mayo.

Y á tí, Virgen inmaculada, que eres el sol vivificante de nuestras almas, el aura perfumada de las virtudes, que la fe en el corazón nacer hiciera; río de aguas cristalinas, puras y transparentes, no empañada por mácula alguna; ni aún la sombra de la mancha que los hijos de Adán escrita llevan en su frente al nacer, cubrió tu corriente; aguas que apagan la sed devoradora de felicidad que en este mundo, destierro al fin, no puede hallarse y que hace crecer y desarrollarse en el pecho esos sentimientos que subliman, que elevan, que engrandecen y que se reconcentran en lo que tú eres, amor, amor purísimo de madre, amor sin límites, amor que envuelve en su divino fulgor á la humanidad que queda agobiada por sus pecados y la redime y purifica. A tí Virgen Santísima te consagra la Iglesia que tu divino hijo fundara, este mes de las flores, de las dulzuras, de la placidez, del despertar de la naturaleza, porque eres señora del mundo, reina de los cielos, y en tí se compendian las bellezas todas del universo.

Por eso en este mes, tus hijos fieles, los que te aman, los que te veneran, los que te adoran, llenan tus altares de rosas, claveles, azahares, azucenas, con lo más delicado de sus vergeles, y te bendicen, te ruegan, y te entonan himnos de suave armonía, melódico decir y rítmico sonar. Los oradores buscan lo dulce de la poesía para narrar tu gloria; las pudorosas doncellas se cubren con nuevos velos, para hacerte la ofrenda: los más virtuosos colores tienen tus vestidos y los doseles que te cubren, todo es belleza, todo alegría, todo respira paz suavidad, vida.

Acudamos solícitos, fervientes, enajenados de júbilo santo, al templo donde se celebran los cultos del mes de María; y ya que tantos hijos ingratos le ofrecen abrojos y espinas y desprecian sus maternales quejas, su voz amorosa que los convoca junto á sí, nosotros á la vez que llenamos el templo con las esencias que las flores de las vegas por doquiera esparcen y alfombramos sus aras con pétalos odoríficos, ofrezcamos á nuestra excelsa madre nuestro corazón circundado de una corona de flores, blancas como la espuma del mar y haciendo el sacrificio de nosotros mismos en suave holocausto, alegraremos á la

que es Madre del Amor hermoso, nuestra intercesora, nuestro consuelo, nuestro todo.

R.

### DE COLABORACIÓN CONTESTANDO

El Sr. Azcárate en una conferencia, en León, entre otras cosas, ha dicho, que la guerra en el Riff fué una locura en que nos metió Maura por su afición á ser gran potencia y proteger los intereses de una compañía minera. Después habló de los sucesos de Barcelona, que estima como una consecuencia de la guerra.

Con permiso del Sr. Azcárate, diremos que es una falsedad sostener que la causa del moñín en Barcelona fué protestar contra la guerra de las inmediaciones de Melilla para favorecer los intereses de una compañía minera.

Aquella protesta, no fué la causa verdadera, sino el pretexto, para hacer el movimiento revolucionario que venía preparándose.

Léase el manifiesto-proclama de Ferrer encontrado en su domicilio, y que obra en el sumario de la causa que se le siguió. Dice así: «Buscaremos el momento propicio, como, por ejemplo, en momentos de una huelga general, ó en vigilia del primero de Mayo.» Más claro, agua.

Y por una huelga general, extendida á toda la provincia, incluso á los braceros del campo, comenzó el movimiento sedicioso.

No olvidemos tampoco que en la circular número dos, también de Ferrer, se lee: «nosotros queremos y necesitamos destruirlo todo.»

«Después vendrá el reparto de los vivres, la destrucción y arrasamiento de los barrios inmundos y aún de ciudades enteras.»

Sigue hablando Azcárate, y dice: Que no deben hacer aspavientos por los execrables desmanes de las turbas, aquellos católicos que parecen olvidar los excesos que cometió en Roma la soldadesca del Condestable de Borbón.

No podemos estar de acuerdo con el Sr. Azcárate en lo que afirma, y nos parece que ó este Sr. se expresa con inexactitud ó que su doctrina entraña errores muy graves.

El señor Azcárate en lo que dice da muestra ó de intención torcida ó de poca ilustración, pues poca es la que muestra quien ignora lo que se halla en tantos libros y revistas.

Para afear la memoria del gran emperador Carlos V, han supuesto racionalistas y protestantes, envidiosos de las glorias de España, que el Emperador Carlos V dió órdenes secretas al general de su ejército en Italia, duque de Borbón, de que se apoderase de Roma y castigase de este modo al Papa Clemente VII por haber contraído alianza con Francia, su enemiga.

Cargan á Carlos V los excesos que según refieren los historiadores, cometió en Roma la soldadesca de Borbón; todo esto no es más que una fábula histórica de todo punto falsa.

Carlos V estaba en guerra con el rey de Francia, y el Papa se había aliado con este mismo rey. Mandaba el ejército de Carlos V el duque de Borbón. Y se componía el ejército de algunos tercios españoles é italianos, y de soldados alemanes en gran número. Estos alemanes

eran en su mayoría protestantes. El duque de Borbón obraba en Italia por cuenta propia y así resolvió ir sobre Roma.

El seis de Mayo, año 1527, estaba su ejército delante de los muros de Roma; no avisó al emperador de sus intentos.

Fué ordenado el ataque y asaltó.

En la refriega cayó gravemente herido el duque, el que murió inmediatamente. Los soldados al ver caer á su caudillo, exasperáronse, y asaltaron el muro. Quien sepa lo que es una soldadesca desenfundada y victoriosa después de sangriento combate, puede formarse idea de lo que sufriría Roma bajo el yugo de aquellos guerreros sin caudillo y muchos de ellos herejes. Duró esta obra, dice Sandoval, seis ó siete días, sin quererlo el emperador, ni pasarle por el pensamiento.

«De todo lo cual (escribió Salazar Mendoza) estaba inocente el emperador, y teniendo nueva cierta de ello hizo muchosentimiento de pensar que tal cosa hubiese pasado; y mandó escribir á sus capitanes que luego fuese puesto en libertad el Sumo Pontífice. Que era sincero su sentimiento demostró el hecho de haber concedido al Papa la paz con las condiciones que el Papa quiso imponer, y haber mandado que se desalojase Roma sin ningún género de condiciones.»

Y queda cumplido nuestro propósito demostrar la inocencia del emperador en aquel asunto, y salvar la equivocación errónea ó mala fe que de los católicos que componían aquel ejército, se ha formado.

Sigue hablando Azcárate, y dice: que los hechos ocurridos en Barcelona no autorizan á los reaccionarios para pedir el cierre de las escuelas láicas, que nada tienen que ver con los sucesos.

No sé yo quien ponga de manifiesto, la relación que pueda tener la escuela láica con los sucesos de Barcelona; tiene la palabra Ferrer.

El 13 de Mayo de 1905, escribía Ferrer á Madame Leopoldina Bonnard (la que ahora reclama 100.000 francos) una carta que figura en su proceso. «Para las polémicas te puedo dar un argumento en contra de los que nos piden escuelas con grandes ventajas, enseñanza integral, trabajos manuales, oficios, etc; nosotros no podemos ocuparnos más que de hacer reflexiones á los niños sobre las instituciones, sobre las mentiras, patrióticas, de justicia, de política y de militarismo, para preparar cerebros aptos para una revolución social. No nos interesa hacer buenos obreros, buenos empleados, buenos comerciantes, queremos destruir la sociedad desde sus fundamentos.»

Don Bartolomé Porres, en la «Vanguardia», diario de Barcelona, se expresa de la siguiente manera:

«Repuestos de su estupor, los hombres pensadores han procurado averiguar las causas que han producido los horrores de la semana sangrienta, y se ha evidenciado que, entre ellas, la principal, la que más directamente ha lanzado á las masas al incendio, al asesinato y al pillaje, no ha sido otro que el veneno vertido en el alma de los hijos del obrero desde las páginas de los libros escritos por autores sin conciencia y destinados á las mal llamadas escuelas láicas.»

Y Menéndez Pelayo en carta al señor Obispo de Madrid, entre otras dice lo

siguiente: «Ni en Alemania, ni en Inglaterra, ni en los países escandinavos, ni en la poderosa República norteamericana, tiene prosélitos la escuela láica, en el sentido en que la predica el odioso jacobino francés, cáidamente remedado por una parte de nuestra juventud intelectual, y por el fríolo é inesperado juego de algunos políticos.»

He aquí, Sr. Azcárate, el sentir de hombres pensadores, sobre las escuelas láicas, centros de corrupción, y que usted como sus amigos tanto elogian.

Agapito Santas.

### Las libertades liberales

Antonio Franchi, filósofo kantiano, entusiasta revolucionario de Italia, dedicado á la enseñanza y convertido al catolicismo, después de un maduro estudio de los efectos y causas del liberalismo, ha dejado escrito el juicio monumental de nuestras modernas libertades en su obra póstuma «Lecciones de Pedagogía».

Dice así: «La libertad de pensamiento se ha convertido en una depravación de la mente y el corazón; la libertad de conciencia es una satánica teofobia; la libertad de imprenta es una pestilencial infección del sentido moral y del sentido común; la libertad de cultos es un odio frenético al Catolicismo, al Cristianismo y á todo principio religioso; la libertad política es una conjuración para profanar el nacimiento y el matrimonio, disolver la familia, envilecer la justicia, corromper las costumbres, hacer del Estado un Dios y del hombre un bruto; la libertad de enseñanza es una patente absoluta concedida á todo maestro para envenenar las almas de los jóvenes y convertir el aula en un noviciado de la Escuela de Epicuro».

### CARBÓN DE PARÍS

á 5 reales arroba

de mucha duración y muy buenos resultados.

Los encargos se reciben en la calle de Polavieja número 33, Barbería esquina á la de San Francisco.

Se reparte á domicilio

### El taller de Sastrería

DE

### D. ENRIQUE MONLLOR

antes establecido en la calle de S. Cristóbal número 28, se ha trasladado á la de S. Francisco número 1 esquina á la calle de Polavieja, donde con notables mejoras ofrece sus servicios á su numerosa y distinguida clientela.

**SE ALQUILA** un local con habitación propia para industria ó almacén, situado en la calle Santa Marta número 43.

Darán razón en S. Nicolás núm. 14.

### CLÍNICA MUNICIPAL

Guardia para mañana

Médico: D. José Martínez.

Practicante: D. Victoriano Coloma

## El lazo de la primera comunión

¡Qué alegre y feliz fué la víspera en que Gregorio y Felipe hicieron su primera Comunión!

Eran éstos dos amigos que se habían conocido en el colegio desde muy pequeños; cambiaron muchas veces sus estampitas y juguetes, y nunca les pasó por su imaginación que habían de separarse algún día.

—Mira,—decía Gregorio— cuando seamos mayores, tú serás mi ayuda de cámara, y estaremos siempre juntos sin separarnos nunca, nunca...

—Ya has oído lo que nos dice el P. Antonio,—replicaba Felipe.— los niños que hacen juntos la primera Comunión son hermanos, y tienen una misma Madre: la Santísima Virgen María.

Y como nosotros somos tan buenos y nos queremos tanto, no nos costará trabajo ser hermanos.

—Yo le voy á pedir á Dios que me haga un San Luis Gonzaga.

—Y yo, además de eso, le pediré que tu papá se encuentre un saquito de dinero: con él podrás comprar la dehesa de Pozo Negro, que está cerca de la mía, para que vayamos todas las primaveras á tomar leche de vaca juntos.

—Pero si dice el P. Antonio que esas cosas no se piden...

—Sí, tonto; después se agregan si conviene...

Hablemos de la fiesta de mañana—respondió Felipe.

A mí me están haciendo unos zapatos blancos y voy á estrenar un sombrero.

—A mí—respondió Gregorio—me está haciendo mi mamá un lazo blanco con flecos de oro.

—Luego estaremos juntos todo el día... y repartiremos en el convento de San Francisco el pan á los pobres con el hermano Rafael.

Y mi mamá nos regalará dulces y juguetes.

—Besaremos la mano al Padre Antonio, que nos ha confesado.

—Y...

La campana del colegio cortó el pueril diálogo: todos los colegiales se dirigieron á la capilla para oír la última plática que les hacía el P. Antonio.

A la mañana siguiente la capilla del colegio, ricamente adornada, iluminado con profusión de luces el altar, y con un artístico arco de flores la imagen de San Antonio, titular del colegio, presentaba un golpe de vista grandioso.

Llegó el momento de la Comunión. El P. Antonio, en una hermosa plática inspirada efectos amorosos y deseos vehementes á los niños que se acercaban por vez primera á la sagrada Mesa, excitándolos á dolor de sus faltas y deseos de recibir en sus pechos al Cordero sin mancha; aquellos corazoncitos deseaban por momentos que llegase la hora del convite divino.

Después de la elevación reinó un silencio sepulcral; la voz algo bronca del P. Antonio vino á interrumpirlo al proferir aquellas anheladas palabras: *Corpus Domini Nostri*, etc. ¡Oh, momentos supremos, de vida verdaderamente celestial! ¡Oh, regocijo santo y consolador, qué presto pasas!

Dieciocho años habían transcurrido, cuando encontrándose el P. Antonio en su celda hojeando un antiguo libro de pergamino, llegó el Hermano portero anunciándole que un caballero le esperaba en el recibidor.

Bejó el buen Padre y se encontró con un hombre pobremente vestido, en cuyo semblante estaban retratados todos los vicios. No pudo menos de extrañarle una visita de esta especie, y trató de averiguar el motivo.

—¡Padre mío, perdóneme V., exclamó el joven, arrojándose á sus pies. Soy Gregorio Fernández y González, hijo del conde de Sierra Pino.

—¿Gregorio Fernández, hijo del conde de Sierra Pino? exclamó estupefacto el buen Padre Antonio, quien, levantándose, le dijo: ¿cómo has venido á esta situación, hijo mío? Cuéntame, que estoy pronto á escucharte.

—Después que salí del colegio, replicó Gregorio sollozando, me mandaron mis padres á estudiar á Madrid; allí me empecé á juntar con unos perversos compañeros, y desde entonces mi vida no ha sido sino una cadena no interrumpida de escándalos.

A los tres años de estar en Madrid murió mi padre, y roto el freno que me contenía, se posesionaron de mí todos los vicios y libertinajes de aquel corrompida villa.

Después me casé, con la voluntad de mi madre, con una muchacha que me igualaba en fortuna, pero que me superaba en despilfarradora. Ella con su lujo y yo con el maldito vicio del juego, derrochamos toda mi herencia, y siéndome insoportable su presencia, me separé de ella entablando el divorcio, muriendo ella poco después.

Viéndome perdido y sin un cuarto, me volví á mi pueblo. La pobrecita de mi madre, ya anciana, al verme en aquel estado tan deplorable, se apoderó de ella una tristeza y melancolía que la llevó al sepulcro. Como hacía mucho tiempo que me había apartado de las prácticas piadosas, y donde se encuentra el único consuelo es en la Religión, en lugar de sufrir con resignación aquel terrible golpe que acababa de sufrir me dí á la desesperación, y vino á mi mente en seguida el suicidio; en aquellos momentos, Padre mío, la vida me era insoportable, mucho más cuando recordaba los días de mi niñez; se presentaban delante de mi imaginación mis queridos padres, muertos cuando más los necesitaba; estos recuerdos aumentaban más mi desesperación.

Decidí poner fin á mi vida; para ello quise utilizar un arma de fuego que tenía mi padre en su gabinete.

Entre los cajones había uno de mi madre, y por curiosidad lo abrí, y al abrirlo experimenté una impresión extraña al ver una multitud de juegos que me recordaban los felices días de mis primeros años, y á la vez servían para reprocharme lo que iba á hacer. Entre aquellos juguetes vi un pequeño paquete envuelto en un papel de seda color rosa: abrílo, y de repente apareció ante mí vista, colocado con mucho esmero, el lazo blanco con flecos de oro de mi primera Comunión. Verlo, y derramar copiosas lágrimas, fué cosa de un momento.

—¡Ven, madre de mi alma, y perdona á tu ingrato y malvado hijo! Ven y ponme este lazo con el cuidado y esmero que me lo pusiste el día de mi primera Comunión, que te prometo ser como aquel día.

Lo besé mil veces y lo regué con mis lágrimas. Rendido por la emoción me dormí, y cuando me desperté tenía en mis manos aquel lazo, para mí sagrado, que tuvo más elocuencia que todo un sermón.

Dos gruesas lágrimas corrieron por las ya arrugadas mejillas del P. Antonio al oír este relato.

—Desde este momento, Padre mío—dijo Gregorio—reniego de la vida que he llevado y quiero reparar los escándalos ingresando en una religión austera y observante.

El P. Antonio abrazó contra su pecho á su querido discípulo Gregorio, y bendijo al Dios de las misericordias que se sirve de las cosas más pequeñas para convertir al más grande pecador.

Es necesario, hijo mío—añadió el Padre Antonio—que termines tu obra empezada; cuenta con mi ayuda y pon en práctica tu resolución.

Pero para ello es necesario que hagas una buena confesión general.

A los diez días volvió al convento, hizo una confesión general dolorosa y se despidió del P. Antonio para cumplir su promesa.

Así fué: no había transcurrido un mes, cuando recibía el P. Antonio una carta en la que le decía Gregorio que había tomado el hábito del bendito patriarca San Francisco de Asís, y que en su pobre celda no tenía otra cosa sino un crucifijo y á sus pies colgado el lazo de su primera Comunión.

EN MAYO

En una alborada hermosa de Mayo alegre y serena, contendían una rosa y una gallarda azucena.

Decía la rosa: «di ¡cuán grato será admirar el mundo que nunca ví y en él vivir y gozar!

Ver palacios y jardines; y hermosuras arrogantes que en deliciosos festines lucen sedas y brillantes.

Oír dulces canturrias que expresan dichas y amores; pasar p'acenteros días entre fiestas y esplendores;

Y prendida en los cabellos de una hermosa con primor, volar en los giros bellos del vals raudo y seductor.

—Y acababa suspirando— «¡quien pudiera conseguir ahora vivir gozando y entre placeres morir!»

La azucena respondía con afectuosa bondad: «somos, pobre amiga mía, muy distintas en verdad.

En este humilde retiro, en esta grata espesura vivo contenta, y no aspiro sino á una inmensa ventura.

Que quisiera merecer y algún día conseguir y en el templo de Dios ver y en él dichosa morir.

Ante el Sagrario radioso gustar deliquios de amor, y mi aroma delicioso ofrecer al Creador.

Y entre rica pedrería y luces mil deslumbrantes ver la imagen de María que adornan flores fragantes.

Extasiarme al escuchar las melodías del cielo, que entonan ante su altar los ángeles de este suelo.

Y con divinas dulzuras, del mundo que adoras lejos gustar emociones, puras de gloria hermosos reflejos...

Por ese abismo profundo repara nuestros anhelos: tú los cifras en el mundo, yo en las dichas de los cielos,

La rosa mustia y ajada en un baile succumbió, y por mil plantas hollada, fué en el vals que tanto ansió.

La azucena, más ventura tuvo más hermoso fin: murió ante la Virgen pura de amor, como un safrán.

Pilar de Cavia

De instrucción pública

ESCUELAS GRADUADAS

La parte dispositiva del R. D. ordenando la inversión de un crédito de 200.000 pesetas para la creación de nuevas escuelas públicas graduadas, dice así:

Artículo 1.º Las Escuelas en donde la matrícula y asistencia media excedan de 70 niños ó niñas, se transformarán en Escuelas graduadas, siempre que en la población haya alumnos que no puedan ser admitidos en las Escuelas públicas, que el local permita la ampliación de matrícula, y que no tenga el número de Escuelas que señala la Ley de 9 de Septiembre de 1857.

Art. 2.º En estas escuelas se crearán tantas secciones como puedan formarse destinando á cada una, como término medio, 50 alumnos, y sin que ninguna sea inferior á 40.

Art. 3.º Cada sección de estas escuelas se considerará como una Escuela pública á los efectos de los artículos 101, 104 y 103 de la ley de Instrucción pública, según está dispuesto por el artículo 5.º del Real decreto de 23 de Septiembre de 1898 y el artículo 3.º del Real decreto del 29 de Agosto de 1899.

Art. 4.º Para hacer la transformación será necesario:

A) Que en la localidad donde haya de hacerse, existan niños sin poder obtener colocación en las escuelas públicas por carecer del número de éstas que señala la ley de 1857.

B) Que el local donde está instalada ó donde haya de trasladarse reúna condiciones de capacidad, luz y ventilación para las distintas secciones que se hayan de establecer.

C) Que el Maestro que esté al frente de la escuela, haya ingresado por oposición, tenga al menos el título superior y haya acreditado asiduidad y buenos resultados en la enseñanza.

Art. 5.º El personal de estas escuelas estará formado del Maestro Director, con las condiciones que se establecen en el artículo anterior, y de tantos maestros de sección como secciones nuevas se establezcan.

Art. 6.º Los maestros de sección tendrán la dotación que corresponde ahora á los actuales auxiliares en la misma localidad, y se pagará con cargo á la partida de 200.000 pesetas consignada en presupuesto. Por ahora la provisión se hará con carácter interino según las reglas del Real decreto de 15 de Abril último, y para ser nombrados bastará el título de maestro elemental.

Art. 7.º Los Ayuntamientos ó maestros que deseen la transformación, lo solicitarán en el plazo de un mes del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, por conducto de las Juntas provinciales, acompañando al expediente:

A) Certificación en que consten los datos referentes á la población escolar de la localidad, á la matrícula de las distintas escuelas públicas y al número de niños que no pueden recibir educación.

B) Datos concretos y detallados del local que ocupa la escuela que ha de transformarse en graduada, de las ampliaciones que pudieran hacerse ó del local donde hubiera de instalarse nuevamente.

C) Acuerdo del Ayuntamiento, cuando el local no reúna condiciones, obligándose á realizar las ampliaciones necesarias para la instalación, ó á buscar otro nuevo, y además, en todo caso, á

dotarlo del material fijo indispensable para que las nuevas secciones puedan funcionar enseguida.

H) Hoja de servicios y méritos del maestro que desempeña la escuela, á los efectos del art. 4.º

E) Memoria del mismo maestro, en que exponga concretamente los principios pedagógicos de la escuela graduada, plan que habrá de adoptar en ella, horario de clase, etc.

F) Informe del Inspector sobre los distintos puntos que comprende este artículo.

Art. 8.º El material pedagógico para las escuelas graduadas será la sexta parte del sueldo que corresponda al Maestro Director y á la sección que tenga cada una, y el aumento se pagará con cargo al crédito consignado en el capítulo 6.º, artículo 1.º, párrafo último del presupuesto del Estado.

Art. 9.º El Ministro de Instrucción Pública y Bellas artes dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este Decreto.

## TALLER

estudio de escultura religiosa, talla y decorado

Miguel Torregrosa

Perfección artística y esmero en la ejecución y restauración de toda clase de imágenes en madera y yeso, bustos-retratos y todo lo que concierne á este arte.

Onofre Jordá, número 11.-Alcoy

## Sociedad ANGLO ESPANOLA

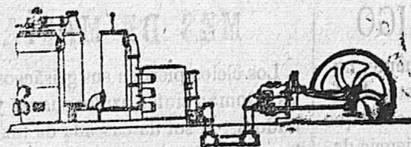
Motores gasógenos y maquinaria genera

(Antes Juli G. Nville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahón.—Talleres en Mahón

Sucursal: Barcelona.—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSLLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crosley para gas pobre, petróleo alcohol etc., de todas potencias.

Gasógeno sistema Crosley, sin gasómetro ni caldera. Gasógenos sistema Doosw.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragos, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calificación y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genaide para la construcción de instrumentos de chisue y de mecánica. Especialistas en máquinas para la fabricación de hilo instalaciones frigoríficas en general.

PARA INFORMES: VIUDA É HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY

## VACUNA del Instituto Vacunogeno Heredia, en tubos y siempre reciente preparada, pues se renueva quincenalmente.

Se vende en la FARMACIA CENTRAL del Dr. S. Monllor á 1 y 1/25 pesetas tubo.

Art. 4.º Para hacer la transformación será necesario:

A) Que en la localidad donde haya de hacerse, existan niños sin poder obtener colocación en las escuelas públicas por carecer del número de éstas que señala la ley de 1857.

B) Que el local donde está instalada ó donde haya de trasladarse reúna condiciones de capacidad, luz y ventilación para las distintas secciones que se hayan de establecer.

C) Que el Maestro que esté al frente de la escuela, haya ingresado por oposición, tenga al menos el título superior y haya acreditado asiduidad y buenos resultados en la enseñanza.

Art. 5.º El personal de estas escuelas estará formado del Maestro Director, con las condiciones que se establecen en el artículo anterior, y de tantos maestros de sección como secciones nuevas se establezcan.

Art. 6.º Los maestros de sección tendrán la dotación que corresponde ahora á los actuales auxiliares en la misma localidad, y se pagará con cargo á la partida de 200.000 pesetas consignada en presupuesto. Por ahora la provisión se hará con carácter interino según las reglas del Real decreto de 15 de Abril último, y para ser nombrados bastará el título de maestro elemental.

Art. 7.º Los Ayuntamientos ó maestros que deseen la transformación, lo solicitarán en el plazo de un mes del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, por conducto de las Juntas provinciales, acompañando al expediente:

A) Certificación en que consten los datos referentes á la población escolar de la localidad, á la matrícula de las distintas escuelas públicas y al número de niños que no pueden recibir educación.

B) Datos concretos y detallados del local que ocupa la escuela que ha de transformarse en graduada, de las ampliaciones que pudieran hacerse ó del local donde hubiera de instalarse nuevamente.

C) Acuerdo del Ayuntamiento, cuando el local no reúna condiciones, obligándose á realizar las ampliaciones necesarias para la instalación, ó á buscar otro nuevo, y además, en todo caso, á

dotarlo del material fijo indispensable para que las nuevas secciones puedan funcionar enseguida.

H) Hoja de servicios y méritos del maestro que desempeña la escuela, á los efectos del art. 4.º

E) Memoria del mismo maestro, en que exponga concretamente los principios pedagógicos de la escuela graduada, plan que habrá de adoptar en ella, horario de clase, etc.

Art. 8.º El material pedagógico para las escuelas graduadas será la sexta parte del sueldo que corresponda al Maestro Director y á la sección que tenga cada una, y el aumento se pagará con cargo al crédito consignado en el capítulo 6.º, artículo 1.º, párrafo último del presupuesto del Estado.

Art. 9.º El Ministro de Instrucción Pública y Bellas artes dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este Decreto.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Mayo 23.—La aparición de Santiago Apóstol.

### SANTO DE MAÑANA

Santa María Magdalena Nació Santa María Magdalena de Páris en la ciudad de Florencia, de nobles é ilustres padres, el día 2 de Abril de 1566.

Apenas tenía diez años cuando hizo voto de perpétua virginidad, y para servir á Dios con más perfección entró en un convento de religiosas del monte Carmelo. Era tan rara su abstinencia, que siendo de quince años sólo se sustentaba con pan y agua, fuera de los domingos, en los cuales comía de cuaremas. Su penitencia y mortificación fué más admirable que imitable. Ejercíbase en los oficios más humildes, y era tan extremada su caridad con las enfermas que con su lengua lamía y chupaba la

podre y materia de las llagas. Tenía tanta ansia de sufrir por Cristo, que traía siempre en el corazón y en la boca: «Señor, padecer, no morir.» Tan alto aprecio hizo siempre del estado religioso, que besaba muchas veces las paredes del convento, y decía que si se conociera bien la dulzura y felicidad de la vida monástica se despoblaría el siglo. Falleció el día 25 de Mayo de 1607 á los 44 años de su edad.

**CULTOS DE MAÑANA**  
P. Sta. María. A las seis y media el ejercicio de los trece martes de San Antonio; á las ocho menos cuarto el del mes de María; al anochecer concluye el novenario de la Santísima Trinidad.  
P. San Mauro. Por la mañana le ejercicio en honor de San Antonio de Padua y al anochecer el del mes de las Flores.

I. San Agustín. Continúan los cultos del mes de Mayo á las seis y media de la mañana.  
I. Ntra. Sra. de los Desamparados. Al anochecer el ejercicio del mes de Mayo.  
C. Beneficencia. A las cinco y media de la tarde los cultos del mes de María.  
C. Hermanitas. A las cinco de la tarde el ejercicio del mes de las Flores.

**CORTE DE MARÍA**  
Se visita á Ntra. Sra. de los Desamparados en el Santo Sepulcro.  
**PENSAMIENTO**  
Quien no sabe corregirse, es incapaz de corregir á otros.

**Movimiento de población**  
Parroquia de San Mauro  
**BAUTIZOS**  
Consuelo Aracil Pérez hija de José y María.  
Antonio Benito Serra de Pedro y Elena.  
Florencio Rivas Seco de Florencio y Pilar.  
Juan Botí Pérez de Francisco y Francisca.  
José Sellés Baldó de José y Vicenta.

**LOCALES**  
Ayer se verificó en la Escuela de Párvulos un mitin, el primero de carácter administrativo celebrado para popularizar el conocimiento del asunto del alumbrado público.  
En la reunión citada, que por cierto estuvo muy concurrida, se dijeron cosas que de ser verdad, preocuparán ciertamente al pueblo.  
El acto, al que asistió el delegado de la autoridad, terminó con el mayor orden.  
—Ha sido elegido senador por Avila nuestro paisano y particular amigo don Santiago Matáix.  
—En atención á la solemnidad del Santísimo Corpus y su Octava, mañana terminarán en la Parroquia de San Mauro y San Francisco los piadosos Ejercicios del Mes de María: al anoche-

cer se rezará la Corona, siguiendo el sermón, lectura, *Te Deum* y canto de despedida á la Santísima Virgen.  
—La Sociedad musical «El Iris», rindiendo homenaje, de piedad y cultura, ha tenido á bien dedicar un recuerdo al que fué en vida compañero y miembro de la Directiva, el distinguido joven don Vicente Pastor Sempere, que falleció el 17 de los corrientes.  
A este fin y después de dedicarle valiosa corona para que sea colocada sobre la tumba, mañana tendrá lugar á las nueve en la Parroquia de San Mauro y San Francisco, la *Misa de Octava*, ejecutando la brillante música «Nueva del Iris» á grande orquesta la del maestro Eslava, cuya composición es admirable por el arreglo que tiene para las Misas de difuntos.  
Reciba dicha Sociedad nuestro pésame que á la vez reiteramos á los afligidos padres, hermanas y demás familia del finado.

—El domingo último ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy pesetas 13.153 por 304 imposiciones, de las cuales son nuevas 13 y se han satisfecho pesetas 14.655'03 á solicitud de 73 imponentes, 25 de ellos por saldo.

—En la Batalla de Flores automovilista celebrada ayer en la gran pista de la Exposición Valenciana, se adjudicó el premio de la Sociedad de Agricultura al joyero, representado por un bonito cisne, de cuyo boceto es autor el inspirado artista alcoyano, nuestro distinguido amigo D. Enrique Gisbert.  
El coche es propiedad de D. Evaristo Cantó é iba tripulado por las bellísimas señoritas Carmen Cantó, María Pascual, María Ramón y María Chavelli.

—Esta noche á las 7 celebrará sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento, figurando los siguientes asuntos en la orden del día:  
Acta de la anterior fecha 13 de los corrientes.  
Relación de multas impuestas durante la semana.  
Instancias de D. Enrique Jordá Abad, D. Juan Sirvent Espí y D. José Gisbert Vilaplana.  
—En conformidad al Reglamento por que se rige la Asociación de San Jorge, se han reunido la Junta de Fiestas y nombrado la misma para el próximo año.

También se acordó que los cargos de Capitán los represente en las fiestas venideras las comparsas de Albencerrajes y Guzmanes y los de Alférez las de Mudéjares y Campeadores.

—La importante Sociedad «Arte y Sport» continúa trabajando al fin de cumplir los artísticos fines de la misma.  
Para el miércoles se ha organizado una variadísima y amena velada, cuyo programa publicaremos mañana.

—Esta mañana se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del piadoso señor D. Miguel Muntó, fallecido ayer á los 63 años de edad, asistiendo al religioso acto verificado en la Parroquia de Sta. María, numerosos amigos que rendían su tributo póstumo á la buena memoria de las virtudes del finado.  
Damos el pésame á su afligida viuda, hermanas y demás familia, preferentemente á su sobrino nuestro amigo queri-

do el sacerdote D. Ricardo Muntó Matáix.  
—En la tarde de ayer salieron por la vía del Norte las palomas mensajeras que la sociedad Real Colombófila alcoyana expide á Bazagona, provincia de Cáceres, (distante en línea recta 495 kilómetros de nuestra ciudad) desde donde se hará la suelta el día 25 del corriente, tomando parte en el XVI Congreso Nacional, organizado por la Real Federación Colombófila Española, en honor de S. M. el rey para todas las sociedades de España.  
Para recoger las palomas remitidas al concurso desde nuestra ciudad, vino exprofesamente el palomero delegado acompañado del guardia oficialmente designado para la inspección de aquellas.  
Oportunamente daremos cuenta del resultado del concurso que tanto interés ha despertado en los muchos aficionados de esta localidad.

## CONFERENCIAS TELEFONICAS

### De nuestro Corresponsal en la Corte Sr. MENCHETA

#### Primera conferencia

Madrid 21 (16-00)

**Llegada del Rey**  
A las dos y media de la tarde ha llegado á Madrid S. M.  
Contra lo que se creía, no ha hecho el viaje en el sud-expreso: Don Alfonso ha querido detenerse en el Escorial para visitar el cadáver de su hijo, lo que ha hecho acompañado del Rvdo. superior de los Agustinos.  
Inmediatamente ha salido en automóvil, gastando 40 minutos en su viaje de regreso á la Corte.

En el vestíbulo de Palacio le esperaban los altos funcionarios y el Gobierno, pero D. Alfonso apremiado por los vehementes deseos de visitar á su señora, penetró en Palacio por la puerta del Campo del Moro marchando directamente á las habitaciones que ocupa doña Victoria.

Deseoso de permanecer solo con ella, ha despedido al cuarto militar y manifestado que hasta las cuatro no recibiría al Sr. Canalejas, quien le visitará á dicha hora para darle cuenta de los principales asuntos de la mañana.  
Igualmente se ha dado por cumplimentado de los palaciegos y altas personalidades que le habían estado esperando.

#### La Cámara alta

La constitución del futuro Senado, ha dicho el Sr. Canalejas, que es completamente satisfactoria para los intereses de su partido.  
El total de Senadores liberales, dice el Presidente, es de 182, que con los 8 Senadores independientes, 4 palatinos considerados siempre como gubernamentales y 6 republicanos regionalistas, forman un total de 200, frente á los 126 Senadores que tienen los conservadores.  
Las vacantes de vitalicios son tres que proveerá el Sr. Canalejas, con amigos incondicionales del Gobierno.

—En la sala de banderas del regimiento de Vizcaya se constituyó el sábado último el Consejo de Guerra encargado de ver y fallar la causa seguida contra 56 personas, por haber faltado de palabra y obra á la fuerza armada durante los sucesos del pasado mes de Julio.  
A 33 de los sumariados se les sobreseyó el proceso y el de los once restantes pasó á la jurisdicción ordinaria.  
El fiscal ha solicitado la imposición de las siguientes penas: de seis años á Enrique Barrachina, de un año y un día para Gonzalo Núñez, de tres años para Isabel Latorre y de un año y un día á Vicenta Ferrando.  
Respecto de dos mujeres, restantes en el acto del Consejo ha retirado el fiscal la acusación.  
El resultado del Consejo no será conocido hasta después de haber aprobado el capitán general la sentencia.

#### El poso de la Cámara baja

El total de las actas graves presentadas al Tribunal Supremo es de 92, más 11 cuyas protestas se reducen á simples reclamaciones.  
De estas 103 actas, corresponden 62 á los liberales, 28 á los conservadores y 13 á los republicanos.  
**Consejo**  
Habiendo ya regresado de Totana el Ministro de la Guerra General Aznar y estando ya restablecido el Conde de Romanones, ha dicho el Sr. Canalejas que no hay por que aplazar el Consejo de mañana.

#### Doctores sapientísimos

Referente á los sucesos de Valladolid ha manifestado á los periodistas el señor Canalejas, que mientras unos les conceden excepcional importancia, otros aseguran que no ha pasado nada.

#### Uno menos

El Sr. Semprun, lea recobrado su libertad de acción, y aunque nada se sabe de cierto, es de suponer que se sumará á los conservadores.

#### Segunda conferencia

Madrid 23 (17-00)

#### Declaraciones del compañero Pablo

En un *interview*, ha declarado Pablo Iglesias, el *leader* del socialismo español, que es un gran cinismo el de los monárquicos, cuando aseguran que son falsos los 41.000 votos obtenidos en Madrid por la coalición republicano-socialista.  
Lo que efectivamente merece reprobación, son los medios usados por los monárquicos para impedir aquellos triunfos; la vigilancia observada por los socialistas y el entusiasmo de los coaligados, son los que han dado el éxito de la candidatura de la izquierda.  
La monarquía, ha añadido, esta pró-

xima á su muerte, y yo en el Congreso pediré que se retire el funesto régimen actual, incompetente para gobernar á un pueblo ya libre y emancipado.

#### El cometa Halley

Desde anoche que se observa el Cometa, advirtiéndose menos intensidad que cuando se veía por la madrugada.  
De provincias se reciben noticias confirmando lo mismo.

#### El Consejo de mañana

Se concede gran importancia al Consejo que ha de celebrarse mañana. En él se definirá la actitud del Gobierno sobre cada uno de los problemas pendientes, concretando el programa político de las próximas Cortes.

#### El viaje de D. Alfonso

En Burdeos se ha detenido el Rey breves horas, habiendo visitado la finca que el médico Sr. Moore posee en las inmediaciones de aquella capital francesa.  
En el trayecto le vitorearon los trabajadores obsequiándole con un ramo de flores dedicado á D.ª Victoria.

Su Majestad regaló un retrato suyo al Dr. Moore con esta dedicatoria «A un médico, un enfermo agradecido». Obsequió también con un abanico á una hija del Dr. Moore que en breve ha de contraer matrimonio.

#### D. Alfonso en España

Al paso de D. Alfonso por San Sebastián, estaba descansando y encargó á sus acompañantes que saludaran en su nombre á las autoridades.  
En Irun también salieron al paso del Rey para cumplimentarle.

El Sr. Canalejas ha dicho que si no se han dispensado honores á la llegada de S. M. ha sido por expresa voluntad regia.

#### Naufragio

Frente á Portugalate, ha naufragado la lancha Abel, cayendo al agua todos sus pasajeros; una joven pereció ahogada y otros tres tripulantes pudieron ser salvados, aunque muy lastimados.

#### De Bilbao

#### Bizcarras y republicanos

Al volver de una gira que respectivamente habían organizado, elementos de uno y otro partido, se produjo alguna agitación en la Villa, porque aquellos penetraron dando vivas á Euzkaria y otros gritos.  
El Gobernador y la policía salieron á su encuentro, dispersándolos sin más consecuencias.

#### Algodones

#### FUTUROS

Barcelona 22

	Cierre	Alza	Baja
Mayo	15'17	23	
Julio	15'24	23	
Octubre	12'95	14	
Diciembre	12'80	15	

Tip. «LA BUENA PRENSA»

# CUIDADO CON LA SALUD

Puede alterarse por el uso de Bicarbonatos comerciales

Para los químicamente puros, pedir siempre el garantizado por el Dr. Monllor.

Cajas económicas de un kilogramo, 1'50 pesetas.—Estuche forma petaca, 0'40 pesetas.

**Depósito: Farmacia central-Polavieja, 22**

# LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

(Físicos, Químicos y Bacteriológicos)

DE

## D. VICENTE MIRÓ LAPORTA

Doctor en Medicina y Cirugía, Perito Químico

Santa Rita 29.-Alcoy

Análisis de orinas, acompañados de gráfica comparativa de la orina ensayada con la normal correspondiente al peso biológico del sujeto cuya orina se analiza. Proporciona nuestro procedimiento de análisis, positivos datos para aclarar y completar el Diagnóstico, presta bases lógicas al Pronóstico y es indispensable ó muy útil para el racional tratamiento de los diabéticos, nefríticos, hepáticos, cardiacos e infecciosos.

Análisis de esputos para revelar, si existe, el bacilo de Koch (Tuberculosis), bacilo Pfeiffer (Grippe), Pneumobacilo de Friedländer (Bronconeumonias), Pneumococo de Talamon-Fränkell (Pulmonía franca, Pleuresias, Bronconeumonias etc.), bacilo de Klebs-Löefler (Difteria); cocos, estreptococos, estafilococos etcétera (supuraciones, asociaciones microbianas etc.) Elementos morfológicos normales, anormales y degenerados (células, fibras etc.)

Análisis de heces y aguas potables para descubrir la presencia del bacilo de Eberth-Gaffky (Fiebre tifoidea), bacilo coli-comune (Fiebres gastricas, colibacilosis etc.) y demás flora microbiana.

Análisis del poder nutritivo de una leche y reconocimiento de nodrizas, para su elección. Análisis completo de la sangre, con numeración de glóbulos y dosado de la hemoglobina (adenias, c'orosis, anemias etc.) Análisis del Jugo gástrico (afecciones orgánicas del estómago, Dispepsia), de cálculos (Litiasis), de líquidos, de exudados y demás productos excrementicios ó patológicos.

Examen crioscópico, de orinas, sangre, leche ú otra clase de líquidos, con las deducciones correspondientes.

Honorarios módicos; descuento proporcional para análisis periódicos (diarios, semanales, etc.) del mismo enfermo; gratis a los pobres, recomendados por un facultativo.

En nuestro laboratorio tenemos a disposición del público una sensible báscula, de moderno sistema, para encontrar el peso de adultos y niños. Se proporcionan tubos de cristal esterilizados, así como porta y cubre objetos para el envío de muestras.

**Nuevo mes de las flores**  
 Por el Dr. D. Rafael Santonja Gibert, Pbro.  
 Contiene las oraciones propias para cada día  
 mes de Mayo y florecillas a la Virgen.  
 Un tomo en 8.º de 94 páginas, cincuenta céntimos  
 de peseta.  
 Se vende en la imprenta de Camilo Vilaplana  
 P. San Agustín, 4.

**Chocolates**  
**VITORIA**  
 (ÁLAVA)  
**Quintín Ruiz de Gauna**  
 Envíos a todas partes

**Disponible**

# THE PENINSULAR ENGINEERING CO. LTD.

INGENIEROS Y CONSTRUCTORES

Oficina principal en Londres.—Sucursales en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Unicos representantes en España y Portugal de las importantes casas siguientes:

<b>CALLENDERS CABLE Co. Ld.</b> Cables eléctricos para energía, luz, telégrafos y teléfonos	<b>FREDERICK SMITH &amp; Co. Ld.</b> Alambres de cobre y bronce silicioso y de acero	<b>BULLERS Ld.</b> Aisladores de porcelana	<b>LEE HOWL &amp; Co. Ld.</b> Bombas de vapor y de mano
<b>ASSOCIATED PORTLAND CEMENT MANUFACTURERS (1900) LTD.</b> Cemento Portland	<b>ELLIOTT BROS (Establecida 1800)</b> Instrumentos de precisión para electricidad y agrimensura	<b>BRITISH EL. TRANSFORMER Co. Ld.</b> Transformadores eléctricos	<b>MILNERS SAFE Co. Ld.</b> Cajas caudales
<b>ELECTRIC CONSTRUCTION Co. Ld.</b> Dinamos, motores, Cuadros de distribución	<b>OTIS ELEVATOR Co. LTD.</b> Ascensores, grúas, montacargas	<b>BERRY CONSTRUCTION Co. Ld.</b> Cocinas eléctricas	<b>REAVELL &amp; Co. Ld.</b> Máquinas de aire comprimido
<b>WILLANS &amp; ROBINSON Ld.</b> Turbinas y máquinas á vapor	<b>PHOENIX ENGINEERING Co. Ld.</b> Material para servicios públicos y alquitranado de calles	<b>JOHN THOMPSON</b> Calderas	<b>RICHARD PAPE Ld.</b> Acumuladores
<b>FERRANTI Ld.</b> Contadores eléctricos		<b>JAMES GORDON &amp; Co.</b> Turbinas hidráulicas	<b>TRUSSED CONCRETE STEEL Co. Ld.</b> Acero en barras y redes para hormigón armado
		<b>JOSEPH DEE &amp; SONS</b> Pinturas para conservar madera y proteger hierro	
		<b>KEY ENGINEERING Co. Ld.</b> Tubos de fibra alquitranada	

Motores, máquinas y materiales industriales y eléctricos de todas clases

Informes y consultas gratuitas. JOSÉ ABAD, Ingeniero Industrial. Pintor Casanova 22, 3.º.—Alcoy.

# TALLER DE MÁRMOLES

## JOAQUIN NEBOT SEGURA

Economía en Lápidas grabadas y de escultura y Panteones. Anselmo Aracil, 31.—Alcoy

**Precios de las lápidas para Alcoy**

Lápidas mármol negro grabadas y plateadas desde 45 pesetas en adelante.  
 Lápidas mármol blanco grabadas y doradas desde 30 pesetas en adelante.

# VAYÁ Y PRATS

Bordadores, 12, principal (frente al Miguelete)

# VALENCIA

Grandes talleres de trajes talares, confeccionados y sin confeccionar. Garantizamos el negro sólido de nuestros géneros que, ya de antiguo, conocen nuestros clientes.

Surtido en ornamentos de Iglesia, Casullas desde 25 pesetas en adelante. Se confeccionan paliros, estandartes, umbrales, frontales, banderas, etc. Extensa colección de albas, roquetes y sobrepellices. Exclusividad en artículos propios para toda clase de Comunidades religiosas.

**ÚNICA CASA EN ESPAÑA**

sin competencia en la fabricación de BONITES a una peseta.

# GRAN REGALO

solo por treinta días y dedicado exclusivamente para los señores suscriptores y lectores de LA DEFENSA

Hoy es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de "La Purísima" (de Murillo), "San Francisco de Asís", "La Impresión de las llagas de San Francisco" (hay de medio cuerpo y cuerpo entero), "San Antonio de Padua", "San Luis", "Santa Teresa de Jesús", "Santa Ana", "San Pablo" (medio cuerpo), "Santa Lucía", "Nuestra Señora de la Soledad", "Nuestra Señora del Carmen", "Nuestra Señora del Rosario", "Aparición de Nuestra Señora de Lourdes", "San José" (de Murillo), "Muerte de San Juan", "El Angel de la Guarda", "San Miguel Arcángel", "San Jaime", "San Ramón Nonato", "Sagrada Familia", "Grupo de Santa Ana, San Joaquín y la Virgen", "San Juan Bautista", "Bautizo de Nuestro Señor Jesucristo", "La Anunciación", "Santa Florencia", "Santa Catalina", "El Nacimiento de Jesús", "Huida de Egipto", "La Cena", "Ecce homo", "La puerta", "Jesús sobre las olas", "Jesús en el monte Olivete", "La Cena", "Ecce homo" (medio cuerpo), "La Dolorosa" (medio cuerpo), "Cristo en la agonía", "Cristo en la Cruz" (Velazquez), "Mat. r. Dolorosa", "La Santísima Trinidad", "Coronación de la Virgen", "Trato del Padre Santo Pio X" (medio cuerpo).  
 También puede adquirirse por el tiempo indicado una preciosa oleografía, vista panorámica de Belén, así como dos ricas vistas de Venecia.  
 Todas estas oleografías son verdaderas obras de arte, en las que son muy de apreciar, tanto la expresión y colorido de las figuras como los detalles más insignificantes, siendo digno de figurar al lado de las mejores de su clase, que son copia exacta de los mejores cuadros que existen en los grandes museos de Europa y América, debidos a los más renombrados artistas del mundo. Estas oleografías son de tamaño 73 X 55 centímetros y tiradas a 200 ejemplares.

# Regalo a los señores suscriptores y lectores de LA DEFENSA

Este talón caduca a los treinta días de publicarse este anuncio.

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, hoy día, y a fin de que todas las personas religiosas pueda adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías y puedan gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante precio de — 3 — pesetas cada ejemplar, comprendidos los gastos de embalaje, franquicia y certificado.  
 También mandamos a quien lo solicite, y siendo valedero para ello el mismo vale-oleografía, puesto en un lujoso, bonito y serio marco. ó sea un verdadero cuadro completo por el reducidísimo precio de 7 pesetas todo ello, comprendidos los gastos del envío hasta la estación del pueblo ó el destinatario ó en su lugar la más próxima, la cual tendrán que indicar al hacer el pedido.  
 El marco solo, y a precio de regalo, es a 5 pesetas, que también se manda, si así lo desean; pero dado lo muy crecido de precio de transportes, me veo precisado a señalar como a mínimo de pedido que se servirá, el de 3 cuadros completos ó 3 marcos.

NOTA.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas del Giro mútuo ó en billos de franco español de 0,15 pesetas), deben dirigirse a D. Pedro Gil, calle Villarroel, 105, Barcelona. A fin de evitar extravíos y reclamaciones, se aplica se certifique en la carta de pedido.

Todo pedido debe ir acompañado de un vale por cada oleografía ó marco, sin el requisito no se servirá el pedido.

Toda persona que no haya podido adquirir todo el número de cupones que desee puede escribir a la Administración de este periódico para que le remitan tantos periódicos con vale, como vales desea tener, para lo cual se servirá mandar el importe de los mismos.

Se aplica sean bien ciertas las señas del domicilio y pueblo del destinatario ó el lugar en que quieren recibir el género.

IMPORTANTE.—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que permite llevarlas, para lo cual basta pasar por encima de ellas una esponja humedecida con agua, para que no se deteriore, como sucede en otras clases.

# NERVIOSOS

**CIGARRILLOS CARMINATIVOS**

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terebinto, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaquil y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 Cts.

Depositarlo en Alcoy.—FARMACIA CENTRAL del Dr. S. Monllor—Pob. vieja 22.